

**ACTA 4ta. SESIÓN ORDINARIA  
CONSEJO CONSULTIVO DE LA SOCIEDAD CIVIL  
MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS**

Se inicia la reunión siendo las 17:10 hrs. del día jueves 10 de septiembre de 2015, con la presencia de los Consejeros de la Sociedad Civil acreditados con firma al pie de esta acta. Los de la región Metropolitana en forma presencial y a través de videoconferencia los de la región de Arica-Parinacota, Coquimbo y del Maule. También están presentes Sr. Reinaldo Fuentealba, Director Nacional de Obras Hidráulicas, Sr. Miguel Silva, Subdirector de la Dirección General de Aguas, Sres. Cristián Sobarzo y Ronald Sauterel Profesionales de la Dirección de Obras Hidráulicas, el Jefe de la Unidad Coordinadora de Participación Ciudadana, Sr. Juan Carlos Peralta, y el profesional representante de la autoridad Sr. Cristian Sandoval.

Tabla de la Reunión:

1.- Presentación Tema: Aguas

- a) Dirección General de Aguas.
- b) Dirección de Obras Hidráulicas.

2.- Opiniones y análisis de las presentaciones en los temas tratados.

3.- Acuerdos.

4.- Informe de avances de las otras comisiones temáticas

Desarrollo de la Reunión:

1.- El Presidente del COSOC, Don Fernando Peralta Toro, introduce al tema de las presentaciones a la temática de Aguas y cede la palabra a quienes las realizarán:

a) Miguel Silva, Subdirector de la Dirección General de Aguas.

En su exposición informa sobre:

- i. La Mesa del Agua y su preocupación por la crisis provocada por la escasez hídrica, permitiendo priorizar en localidades con mayor crisis y destino del agua para consumo humano.
- ii. La reforma al Código de Aguas, dando mayor poder fiscalizador a las organizaciones de usuarios.
- iii. Proyecto de Desalación de Agua de Mar.
- iv. Los Estudios para Declarar Zonas Agotadas, que permita no entregar más derechos de agua.

b) Reinaldo Fuentealba, Director Nacional Dirección de Obras Hidráulicas.

En su exposición informa sobre:

- i. Plan de Embalses, se dará prioridad en sectores de pequeños agricultores.
- ii. Aumento de Embalses.
- iii. Detalla situación actual embalse Empedrado.
- iv. Obras de Riego para dar soluciones más reales y efectivas.
- v. Los 54 Planes Maestros de cauces de Aguas Lluvias, priorizando zonas vulnerables.
- vi. Los proyectos de Colectores y Alcantarillado acordes a la necesidad real buscando buenas condiciones de drenaje y que todas las poblaciones tengan colectores de Aguas Lluvias.

- vii. Obras de control aluvional en el Norte del país, respetando cauces naturales de ríos, con el fin de evitar daños producidos por últimos aluviones.
- viii. Se restringirá instalación de viviendas en zonas inundables y de aluviones.

2.- Se plantean las siguientes opiniones y análisis respecto a las presentaciones:

- a) Código de Aguas que represente la realidad de cada zona.
- b) Información de Servicios Sanitarios Rurales y la Protección de Aguas.
- c) Pensando que lo rural cambia rápidamente a lo urbano plan para mantener APR instalados.
- d) Se recomienda la reutilización de las aguas servidas.
- e) Situación de parcelas de agrado: APR familiar v/s consumo privado de agua.
- f) Se recomienda vincularse con Universidades.
- g) Acortar los tiempos de ejecución de las obras y revisión de las unidades técnicas de los proyectos.
- h) Preocuparse de proteger a pequeños administradores de APR ante empresas gigantescas de Aguas.
- i) Se solicita que las presentaciones de los expositores sean más sistematizadas y coordinadas.
- j) Se consulta sobre redistribución de aguas y la garantía del cierre de extracción de pozos ilegales.
- k) Se solicita mayor información de nuevos programas de factibilidades del Rio Choapa e Illapel.
- l) Revisar tipo de organización de usuarios para canales del río Illapel.
- m) Se plantea la falta de coordinación entre Dirección Regional y Organizaciones para fiscalizar irregularidades.
- n) Se menciona lo engorroso de la obtención de los Certificados de Personalidad Jurídica.

3.- Se toman los siguientes acuerdos, aprobados por la unanimidad de los consejeros/as:

- a) Se acuerdan los siguientes puntos de Tabla para la sesión del día jueves 01 de octubre de 2015:
  - i. Concesiones
  - ii. Propuesta de cambios Reglamento Consejo Sociedad Civil
  - iii. Varios
- b) Se acuerda que los señores(as) consejeros(as) harán llegar por escrito consultas a la DGA y la DOH, las que serán respondidas por escritos, las preguntas y respuestas serán parte del acta. Se adjuntan anexos con preguntas y respuestas:
  - i. Anexo N°1: Preguntas de Don Roberto Santa María y Respuesta.
  - ii. Anexo N° 2: Pregunta de Don Ignacio Millet.
  - iii. Anexo N° 3: Respuesta a Don Ignacio Millet de parte de la DGA.
  - iv. Anexo N° 4: ORD. DGA N° 47 de fecha 03.03.2015 dirigido a Don Ignacio Millet.

4.- Informe de avances de las otras comisiones temáticas:

El consejero Mario Insunza informa reunión sobre tema de participación y reglamento del Consejo de la Sociedad Civil.

Se acuerda ver en la próxima reunión propuesta de reformas al reglamento.

Se termina la reunión siendo las 20:20 hrs.

**Fernando Peralta Toro**  
Organización de Regantes  
Presidente COSOC MOP

**Pablo René Schneider Ponce**  
Organización Club Aéreo

**Roberto Santa María Koch**  
Organización Club Aéreo

**Roberto Patricio Montalva Gonzalez**  
Organización Agua Potable Rural

**Gianni Tarsetti Vives**  
Organización Medio Ambientalista

**Marco Antonio Ide Mayorga**  
Organización Pescadores Artesanales

**Mario Inzunza Canales**  
Organización Territorial y Funcional

**Francisco Valentín Caro Aranda**  
Organización de Trabajadores del Transporte

**Ignacio Javier Millet Morales**  
Organización de Regantes

**Gustavo Antonio Sánchez Cruz**  
Organización Agua Potable Rural

**Gabriela Patricia Meza Hernandez**  
Organización Junta de Vigilantes

**René Walter Zapata Sepúlveda**  
Organización Agua Potable Rural

**Jaime Manuel Figueroa Unzueta**  
Organización Territorial y Funcional

**Marcela Gomez Mamani**  
Organización Indígena

**Marco Antonio Salas**  
(en Representación de Zoila Bustamante Cárdenas)  
Organización de Pescadores Artesanales

**Cristián Sandoval Saavedra**  
Profesional Participación Ciudadana MOP

**Juan Carlos Peralta**  
Jefe de la Unidad  
Coordinadora de Participación Ciudadana